

AL 6.5% QUE SE APORTA SE LE DEBEN RESTAR LAS COMISIONES

Trabajadores deberían hacer aportaciones netas al ahorro pensionario: expertos

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

EN MÉXICO, las aportaciones que hacen los trabajadores de 6.5% para el ahorro de su retiro no son netas, es decir, no se les ha descontado la comisión, lo que implica que aporten menos para solventar su pensión, comentaron expertos.

“Lo que ahorra realmente el trabajador no es 6.5% de su salario base, sino una cantidad menor, ya que a esa aportación se le debe descontar la comisión que cobra cada administradora de fondos para el retiro (afore)”, indicó Gerardo López, experto en pensiones de la Universidad Panamericana.

Detalló que la aportación de 6.5% se descuenta del salario base del trabajador y se conforma con las contribuciones del empleado (1.12%), patrón (5.15%) y gobierno (0.225 por ciento).

Los recursos de esta aportación se envían a una afore y una vez que entra ese dinero, la afore le descuenta la comisión que cobra por administrarle su dinero, dijo López.



En México, los trabajadores hacen una aportación bastante baja, los empleadores tienen el mayor peso en las cuotas. FOTO ARCHIVO EE

“Si la aportación es de 6.5% y le descontamos la comisión promedio que hoy cobran las afores de 1.02%, la aportación real del trabajador en promedio es de 5.48%, lo cual es preocupante para el ahorro final que tendrá el trabajador al momento de jubilarse”.

La aportación de 6.5% es la más baja que se tiene entre los 35 países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Además, no ha aumentado en los 21 años que lleva el sistema de afores, lo que preocupa si se con-

sidera que para tener una pensión de 70% del último salario, se requieren aportaciones de 15 por ciento.

Arturo Rueda, director senior de Fitch Ratings coincidió y agregó que las comisiones que cobran las afores se hacen sobre el saldo acumulado.

“Un trabajador que tiene acumulado un saldo de 10,000 pesos, sobre este monto se le aplica una comisión de 1.02% (el promedio del mercado de las afores), con lo que al año estaría pagando 102 pesos de comisiones”.

COMISIONES ALTAS

De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), la comisión más alta que se cobra en el sistema es de 1.08%, con lo que si el trabajador aporta 6.5%, con una comisión de este tipo, su aportación para el retiro quedaría en 5.42 por ciento.

En tanto la comisión más baja se ubica en 0.85%, con lo que la aportación sería de 5.6%, es decir, un menor impacto.

“La comisión en México no se aplica sobre el flujo, sino al saldo (...) las comisiones cada vez se reducen menos. Para las comisiones del 2018 apenas se tuvo una reducción de 0.014 puntos porcentuales, respecto del 2017, lo cual fue muy ligero”, explicó el directivo de Fitch.

Rueda abundó que la situación se agrava dependiendo de si el trabajador es joven y apenas comienza a cotizar, o bien, lleva muchos años aportando a las afores.

Por ejemplo, un trabajador que acaba de comenzar a trabajar y tiene un saldo de 1,000 pesos y se le car-

ga 102 pesos de comisiones, su saldo será de 898 pesos, “a ese saldo se le irán acumulando nuevas aportaciones, nuevos rendimientos y se le irán descontando nuevos cargos”.

Para una persona que lleva más tiempo trabajando en la formalidad y que posiblemente acumule un saldo de 1 millón de pesos, pagará una comisión anual de 10,200 pesos, al cobrarse sobre saldo y no sobre aportación.

EN CHILE, SON APORTACIONES NETAS

Adriana Beltrán, directora de Fondos de Inversión de Fitch Ratings mencionó que en Chile, las aportaciones son netas y son de 10%, es decir, casi el doble de lo que se aporta en México, si se consideran las aportaciones netas.

“A esa aportación de 6.5%, se le debe descontar la comisión, la cual paga el trabajador (...) En Chile, las aportaciones son netas y 10% lo aporta completamente el trabajador. En México es de 6.5% y es una aportación tripartita”, expuso en su momento.

Rueda concluyó que los trabajadores hacen una aportación bastante baja, y los empleadores, en cambio, aportan el mayor peso de las cuotas, por lo que hay que hacer la evaluación en un sentido amplio, en quién debe aportar más para que las cuotas sean mayores a 6.5 por ciento.